

**INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL
DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
(PADA) 2021**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

10 DE ENERO DEL 2022

ÍNDICE

CONCEPTO

PÁGINA

MARCO NORMATIVO

3

INTRODUCCIÓN

4

RESULTADOS DEL PADA 2021

5

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

6

HOJA DE CIERRE

8

MARCO NORMATIVO

De conformidad y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la *Ley General de Archivos* y el artículo 25 de la *Ley de Archivos para el estado de Tabasco* que a la letra dicen:

“Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.”

Así como a lo dispuesto en el Lineamiento **Décimo**, fracción I, inciso a, de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF: 04/05/2016), se elabora y presenta el informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021

INTRODUCCIÓN

El presente documento busca realizar un análisis puntual al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, mismo en el que se establecieron 5 objetivos específicos y 10 actividades puntuales para su cumplimiento y entregables; la intención de este análisis en retrospectiva atiende principalmente a informar los resultados obtenidos, señalando los puntos en los que se tuvieron deficiencias para ser contemplados en el PADA 2022 y con ello ir perfeccionando la implementación de las herramientas archivísticas de esta Secretaría de Gobierno.

RESULTADOS DEL PADA 2021

Para inicios del ejercicio fiscal 2021 la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, no contaba con un Área Coordinadora de Archivos, por lo que con fecha 01 de abril se nombró al C. Oscar Alberto Ruíz Durán como responsable de la misma, además de nombrar con la misma fecha al C. Martín Ramos Pérez, Responsable del Archivo de Concentración, asimismo se contó con el apoyo del C. Luis Manuel López Pérez, prestador de servicios profesionales, quién coadyuvó con la integración de las tareas propias del Área, en conjunto se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, en este documento se planteó como objetivo general:

“Ejecutar en concordancia con las Leyes aplicables, los principios, mecanismos, herramientas y técnicas necesarias para la correcta gestión de los archivos que obran en las diversas unidades administrativas dependientes de la Secretaría de Gobierno; lo anterior con la finalidad de contar con un sistema efectivo para la gestión documental, con lo cual se reforzará el compromiso con el derecho al acceso a la información pública y transparencia.”

Además, de estos derivaron y se plantearon cinco objetivos específicos:

1. Instalar el Sistema Institucional de Archivos (SIA) con apego a la normatividad archivística vigente y demás disposiciones aplicables.
2. Instalar el Grupo Interdisciplinario (GI) para llevar a cabo la valoración documental.
3. Elaborar los instrumentos de control y consulta archivísticos, así como los manuales de procedimientos.
4. Capacitar a los responsables de los archivos que integran el SIA, para la gestión documental y administración de archivos.
5. Promover el uso y aprovechamiento de tecnologías de la información para la gestión documental.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación, se presenta la tabla de avances de los objetivos con relación a las actividades establecidas y desarrolladas por el PADA 2021, con su respectivo avance porcentual y medidas a implementar para su seguimiento.

ACTIVIDAD No.	OBJETIVOS RELACIONADOS	ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
1	1,2,3,4 y 5	Diagnóstico en materia de archivos	100%	Elaborado el mes de abril por el Área Coordinadora de Archivos
2	1 y 2	Llevar a cabo la sesión de instalación del SIA y del GI	100%	Acta de implementación del SIA y GI de la SEGOB de fecha 11 de octubre del 2021
3	1,2,3,4 y 5	Gestionar los recursos materiales, humanos y de infraestructura para implementar el SIA	100%	Se realizaron las gestiones correspondientes, sin embargo, se encuentra a la espera de autorización del presupuesto para el ejercicio 2022



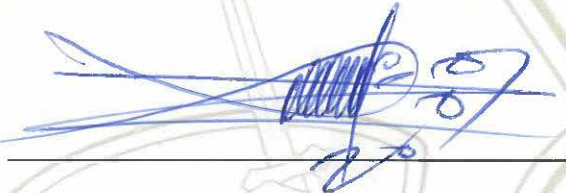
4	3, 4 y 5	Elaborar el cuadro general de clasificación archivística TABASCO	100%	Este instrumento se encuentra en proceso de validación ante el AGET
5	3, 4 y 5	Elaborar el catálogo de disposición documental	100%	Este instrumento se encuentra en proceso de validación ante el AGET
6	3, 4 y 5	Elaborar los inventarios documentales	100%	Se tiene el inventario general de archivo de trámite de 2021
7	3, 4 y 5	Elaborar los manuales de procedimientos archivísticos	0%	Esta actividad será contemplada en el PADA 2022
8		Someter a validación del AGET	Sin avance	A la fecha no se han establecido los mecanismos para la validación de los mismos.
9		Establecer un calendario de capacitaciones virtuales o presenciales (según las autoridades lo permitan)	100%	Se realizó el Programa Anual de Capacitación en Materia Archivística de la SEGOB en el mes de junio
10		Realizar reuniones de trabajo con CEMAIG para el desarrollo de tecnologías de información aplicables a la SEGOB	Sin avance	Esta actividad, será contemplada en el PADA 2022

HOJA DE CIERRE

Este documento es presentado en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la *Ley General de Archivos* y al 25 de la *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco*, el cual es denominado como Informe de Resultados, elaborado por el Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Gobierno, mismo que se firma al margen y al calce por los que en su elaboración intervinieron el 10 de enero del 2022.



Oscar Alberto Ruíz Durán
Responsable del Área Coordinadora de Archivos



C. Martín Ramos Pérez
Responsable de Archivo de Concentración



Lic. Luis Manuel López Pérez
Integrante del Área Coordinadora de Archivos